

8º Informe  
2018

# EL ESTADO DE LA POBREZA SEGUIMIENTO DEL INDICADOR DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA 2008-2017



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

REGIÓN DE MURCIA

**EAPN ESPAÑA**

c/ Tribulete, 18 Local. 28012 Madrid

Telf.. 91 786 04 11.

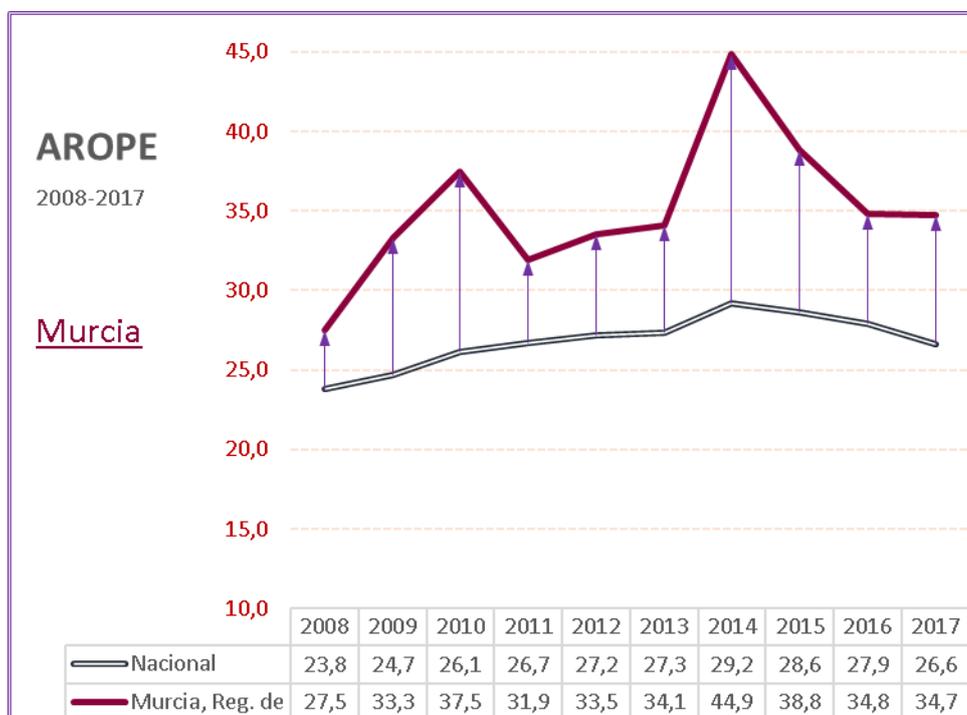
eapn@eapn.es

www.eapn.es

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.*

## REGIÓN DE MURCIA

### Riesgo de Pobreza y/o Exclusión social (AROPE)



### REG. MURCIA: POBLACIÓN AROPE POR SEXO

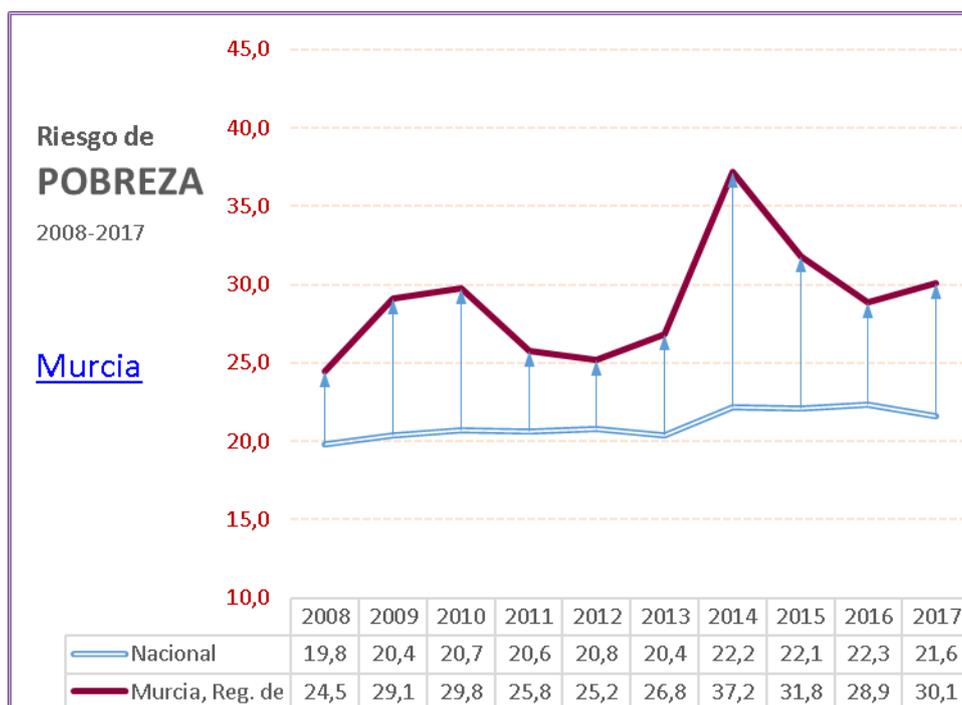
REG. MURCIA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
POB. TOTAL	1.426.109	1.446.520	1.461.979	1.470.069	1.474.449	1.472.049	1.466.818	1.467.288	1.464.847	1.470.273
Hombres	722.999	731.609	738.627	741.581	742.727	739.842	735.889	735.434	733.555	736.238
Mujeres	703.110	714.911	723.352	728.488	731.722	732.207	730.929	731.854	731.292	734.035
% AROPE	27,5%	33,3%	37,5%	31,9%	33,5%	34,1%	44,9%	38,8%	34,8%	34,7%
% Hombres	24,0%	30,9%	36,6%	32,6%	35,3%	34,0%	43,8%	39,1%	35,1%	36,0%
% Mujeres	31,1%	35,8%	38,4%	31,1%	31,7%	34,2%	45,9%	38,5%	34,5%	33,5%
POB. AROPE TOTAL	392.180	481.691	548.242	468.952	493.940	501.969	658.601	569.308	509.767	510.869
AROPE Hombres	173.556	225.914	270.586	241.645	262.008	251.697	322.514	287.466	257.447	265.159
AROPE Mujeres	218.675	256.082	277.429	226.820	231.834	250.642	335.351	281.404	252.658	245.707

El 34,7 % de la población residente en la Región de Murcia está en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2017. A pesar de la importante reducción registrada en los últimos tres años, cifrada en más de 10 puntos menos, la tasa sigue siendo extraordinariamente elevada, tanto en lo que respecta a su comparación con la media nacional como a su valor en el último periodo anterior a la crisis. En primer lugar, la tasa AROPE de Murcia es 8,1 puntos porcentuales superior a la media del conjunto nacional, es decir, un 30 % más elevada, lo que la convierte en la cuarta más elevada de todas las regiones, sólo inferior a Extremadura, Canarias y Andalucía. Por otra parte, la tasa se mantiene 7,2 puntos porcentuales por encima de la que registraba en el año 2008, lo que supone un incremento del 26 % en el conjunto del período, y muestra la dificultad de volver a los datos anteriores a la crisis.

En términos absolutos, unas 500.000 personas residentes en la Región de Murcia, 100.000 más que en el año 2008, están en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Por sexos, este último año la tasa se ha reducido un punto entre la población femenina y ha aumentado otro punto entre la masculina. En la totalidad del período, la tasa AROPE masculina soportó un incremento de 12 puntos porcentuales, casi cinco veces el crecimiento de la tasa femenina que fue de 2,4 puntos en el mismo período. Como consecuencia de esta diferente evolución, las diferencias por sexo acabaron por invertirse y la tasa AROPE de las mujeres, que en 2008 era siete puntos porcentuales superior a la de los hombres, ha pasado en 2017 a ser inferior en 2,5 puntos. Los datos concretos, tanto relativos como absolutos pueden verse en la tabla anterior.

## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

### Riesgo de pobreza



En el año 2017 el riesgo de pobreza en la Región de Murcia rompió la tendencia de reducción que mantenía en los últimos dos años y se incrementó en 1,2 puntos porcentuales, con lo cual alcanza al 30,1 % de su población. La cifra está 8,5 puntos por encima de la media nacional y es la cuarta más elevada de todas las regiones, sólo inferior al de Extremadura, Andalucía y Canarias.

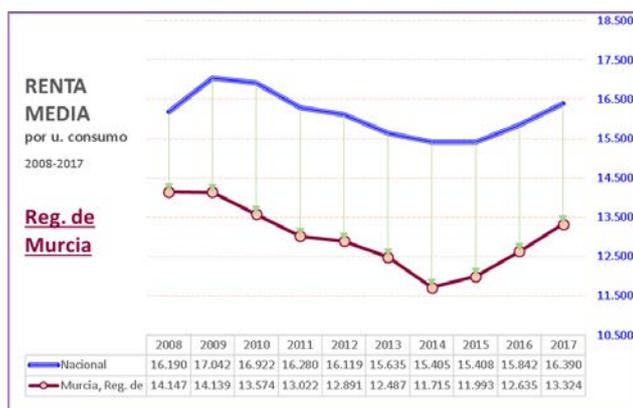
Por otra parte, debe destacarse la evolución de la tasa de pobreza masculina, que fue mucho más intensa que la femenina, tanto en lo que respecta al último año como al conjunto del período. En este sentido, el último año la tasa masculina creció en 1,7 puntos, totalizando un aumento de 9,6 puntos desde el año 2008. La tasa femenina, por el contrario, se incrementó en 0,7 puntos el último año, con lo que totalizó crecimiento de 1,5 puntos porcentuales desde el inicio del período.

Finalmente, la Región de Murcia tiene unas 440.000 personas en riesgo de pobreza, de las cuales 212.000 (48 %) son mujeres.

#### REG. MURCIA: POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA POR SEXO

REG. MURCIA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
POB. TOTAL	1.426.109	1.446.520	1.461.979	1.470.069	1.474.449	1.472.049	1.466.818	1.467.288	1.464.847	1.470.273
Hombres	722.999	731.609	738.627	741.581	742.727	739.842	735.889	735.434	733.555	736.238
Mujeres	703.110	714.911	723.352	728.488	731.722	732.207	730.929	731.854	731.292	734.035
% POBREZA	24,5%	29,1%	29,8%	25,8%	25,2%	26,8%	37,2%	31,8%	28,9%	30,1%
% Hombres	21,7%	27,3%	28,7%	26,1%	24,9%	25,9%	35,3%	31,5%	29,6%	31,3%
% Mujeres	27,4%	30,9%	30,9%	25,4%	25,5%	27,7%	39,1%	32,0%	28,2%	28,9%
POB. POBREZA TOTAL	349.397	420.937	435.670	379.278	371.561	394.509	545.656	466.598	423.341	442.905
POBREZA Hombres	157.105	199.646	212.346	193.773	184.670	191.460	259.981	231.867	216.961	230.435
POBREZA Mujeres	192.343	220.945	223.650	185.339	186.796	203.133	285.954	234.360	206.346	212.468

Renta



14 Murcia, Región de: % de personas en decilas de renta por u. c. y renta máxima										
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Decil 1	10,7	15,4	14,2	9,6	10,0	12,2	13,3	15,2	11,7	11,2
Ingresos máx	6.249,0	6.559,0	6.295,6	5.995,0	5.657,5	5.566,9	5.097,7	4.937,2	5.297,0	5.546,4
Decil 2	13,9	13,0	15,3	16,0	14,8	14,2	19,6	12,8	13,8	16,3
Ingresos máx	8.407,0	8.787,5	8.602,2	8.258,6	8.122,8	8.051,4	7.426,9	7.548,9	7.684,0	8.143,4
Decil 3	10,3	11,4	10,9	14,6	13,3	12,7	12,4	16,7	16,4	12,0
Ingresos máx	10.254,0	10.914,9	10.776,5	10.062,4	9.925,6	9.697,1	9.345,8	9.515,7	9.588,5	10.085,8
Decil 4	9,6	11,6	13,6	14,2	14,0	13,7	12,4	10,2	10,8	12,3
Ingresos máx	12.064,8	12.847,9	12.648,4	11.955,2	11.855,0	11.583,0	11.227,5	11.410,5	11.633,9	12.149,0
Decil 5	15,6	8,7	8,7	9,9	13,7	15,3	12,0	9,8	12,2	12,2
Ingresos máx	13.965,6	14.794,6	14.605,0	13.929,4	13.867,7	13.523,5	13.268,7	13.351,5	13.680,8	14.203,2
Decil 6	8,9	11,6	7,6	10,7	11,5	8,7	8,9	9,9	10,3	9,9
Ingresos máx	16.170,1	17.041,3	16.889,8	16.156,5	15.985,9	15.736,3	15.458,4	15.517,3	15.868,9	16.666,5
Decil 7	12,3	7,8	10,4	8,2	7,5	6,2	6,5	9,4	7,6	8,5
Ingresos máx	18.776,8	19.701,2	19.739,2	18.898,1	18.933,5	18.293,1	18.347,9	18.225,7	18.600,7	19.341,1
Decil 8	7,8	8,2	9,3	9,0	7,1	7,7	7,8	6,7	5,8	6,3
Ingresos máx	22.079,9	23.464,6	23.200,9	22.728,1	22.700,0	21.926,2	22.082,9	21.796,8	22.356,3	23.236,7
Decil 9	5,8	7,4	5,6	3,2	4,9	5,2	2,9	5,5	7,9	6,2
Ingresos máx	28.397,7	29.638,3	29.713,4	28.878,9	28.769,1	27.860,4	27.781,6	27.789,0	28.436,9	29.245,9
Decil 10	5,1	4,8	4,4	4,6	3,1	4,1	4,1	3,8	3,5	5,0
Ingresos desl	28.397,8	29.638,4	29.713,5	28.879,0	28.769,2	27.860,5	27.781,7	27.789,1	28.437,0	29.246,0

Después de un período de reducción de seis años consecutivos y de alcanzar su punto más bajo en el año 2014, la renta media por unidad de consumo en la Región de Murcia lleva tres años de crecimiento. En el último año, se registró un incremento del 5,5 %, es decir, de 689 € brutos, importe que elevó la renta hasta los 13.324 €. A pesar de esta mejoría, la renta por unidad de consumo es la tercera más baja de todas las regiones, sólo superior a Extremadura y Canarias. En la actualidad es 3.066 € más baja que la renta media (-18,7 %).

Por otra parte, la población de la Región de Murcia cuyos ingresos por unidad de consumo están en los tramos más bajos de renta se han reducido, indicando con ello una leve mejoría de los grupos de población más pobre. Así por ejemplo, el porcentaje de personas que están en el decil 1, es decir, aquellas que en 2017 ingresan menos de 5.546 €, se redujo desde el 15,2 % en 2015 al 11,2 % actual. Sin embargo, la práctica totalidad de esa reducción quedó absorbida por el incremento del decil 2, con lo cual todas esas personas se mantuvieron en tramos muy bajos de renta. Además, el 51,8 % de toda la población tiene ingresos inferiores a los 1000 € al mes (decil 4, o menos). También hay que destacar un pequeño incremento de la franja con mayores rentas. Así, el grupo de aquellas que pertenecen al 10 % más rico de la población española creció desde el 3,5 % al 5 % de la población de Murcia.

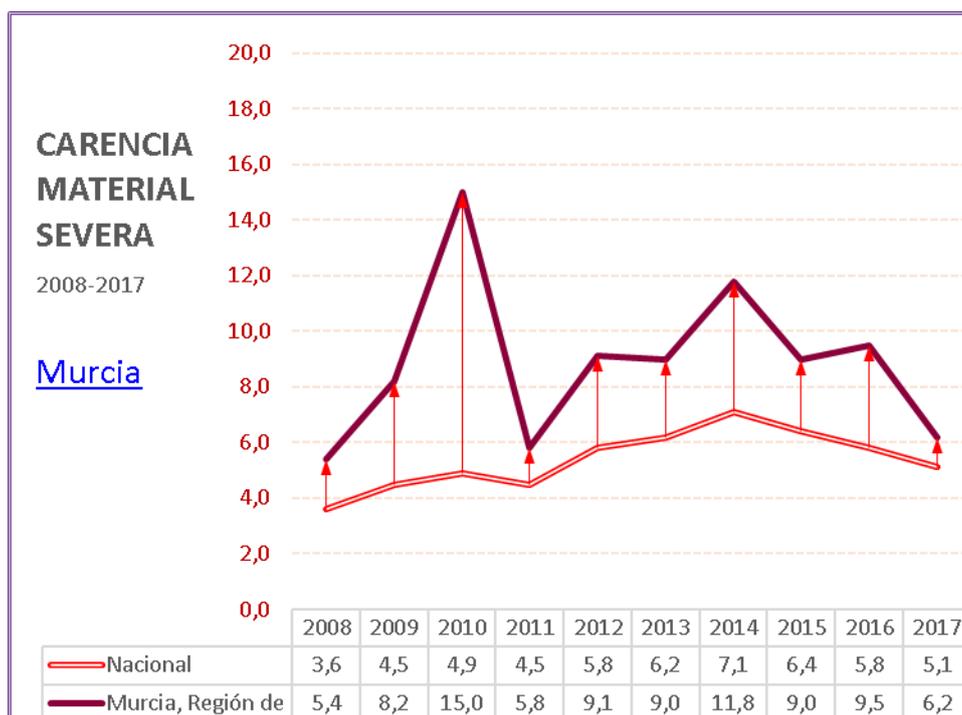
Finalmente, un grupo con características especiales es el de la población mayor, cuyas rentas están casi totalmente determinadas por el importe de la pensión que reciben. La tabla siguiente muestra que, en la región de Murcia, unas 84.000 personas reciben una pensión cuyo importe es inferior al mínimo considerado para no ser pobre. Es decir, el 64,6 % de todas las pensiones y, si se consideran solo las de viudedad, casi todas de mujeres, el 48,4 %, tienen un importe inferior al umbral de pobreza. Además, para el 8,4 % del total, el importe de la pensión es inferior al umbral de pobreza severa (calculado para 14 mensualidades según el 30 % de la mediana de renta). Por último, debe destacarse también que algo más de 47.000 pensiones se encuentran en el tramo inmediatamente superior al límite del umbral de pobreza, es decir, su importe mensual está entre 609 € y 650 €. En otras palabras, otro 19 % de pensionistas está en una posición de vulnerabilidad límite y a punto de caer en la pobreza.

**RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL**

<b>Nº de pensiones por Pobreza, Clase y Tramos de cuantía</b> (a 31 diciembre de 2017)	Umbral de pobreza (Mensual, 14 pagas)						609 €
	Umbral de pobreza severa (Mensual, 14 pagas)						304 €
<b>MURCIA</b>	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones	
Hasta 150 euros	74	1.934	1.106	569	19	3.702	
De 150,01 a 250,00	154	1.431	1.812	5.802	185	9.384	
De 250,01 a 300,00	186	1.106	4.433	710	15	6.450	
De 300,01 a 304 (Estimación)	60	228	582	43	3	916	
De 304,01 a 350 (Estimación)	632	2.385	6.095	455	26	9.593	
De 300,01 a 350,00	692	2.613	6.677	498	29	10.509	
De 350,01 a 400,00	3.103	4.328	2.971	361	8	10.771	
De 400,01 a 450,00	2.172	6.717	2.860	396	306	12.451	
De 450,01 a 500,00	1.347	2.139	2.520	207	273	6.486	
De 500,01 a 550,00	1.203	2.042	1.641	202	39	5.127	
De 550,01 a 600,00	3.165	4.602	2.539	468	29	10.803	
De 600,01 a 609 (Estimación)	583	5.775	3.119	14	5	8.852	
De 609,01 a 650 (Estimación)	2.760	28.024	15.494	70	23	47.015	
De 600,01 a 650,00	3.343	33.799	18.613	84	28	55.867	
De 650,01 a 707,69	1.791	5.076	3.334	1.322	38	11.561	
De 707,70 a 800,00	3.304	16.027	3.693	124	32	23.180	
De 800,01 a 900,00	2.160	6.637	2.638	92	28	11.555	
De 900,01 a 1.000,00	1.789	6.243	1.737	83	23	9.875	
De 1.000,01 a 1.100,00	1.273	6.039	1.230	73	23	8.638	
De 1.100,01 a 1.200,00	1.121	5.287	821	51	24	7.304	
De 1.200,01 a 1.300,00	855	4.512	640	59	17	6.083	
De 1.300,01 a 1.400,00	688	3.688	629	27	12	5.044	
De 1.400,01 a 1.500,00	555	3.040	998	13	4	4.610	
De 1.500,01 a 1.600,00	442	2.764	333	6	5	3.550	
De 1.600,01 a 1.700,00	354	2.435	110	11	1	2.911	
De 1.700,01 a 1.800,00	300	1.933	26	6	1	2.266	
De 1.800,01 a 1.900,00	254	1.611	3	10	4	1.882	
De 1.900,01 a 2.000,00	216	1.430	5	5	2	1.658	
De 2.000,01 a 2.100,00	216	1.400	3	10	2	1.631	
De 2.100,01 a 2.200,00	178	1.306	1	2	-	1.487	
De 2.200,01 a 2.300,00	133	1.107	1	1	-	1.242	
De 2.300,01 a 2.400,00	98	1.038	3	-	-	1.139	
De 2.400,01 a 2.500,00	99	1.352	-	-	-	1.451	
De 2.500,01 a 2.573,68	74	935	-	1	-	1.010	
De 2.573,69 a 2.573,71	341	3.547	-	-	-	3.888	
Más de 2.573,71 euros	160	720	2	-	-	882	
<b>Todos los tramos</b>	<b>31.840</b>	<b>138.838</b>	<b>61.379</b>	<b>11.193</b>	<b>1.147</b>	<b>244.397</b>	
<b>TOTAL EN POBREZA</b>	<b>12.679</b>	<b>32.687</b>	<b>29.678</b>	<b>9.227</b>	<b>908</b>	<b>84.535</b>	
<b>% pens. debajo umbral</b>	<b>39,8%</b>	<b>23,5%</b>	<b>48,4%</b>	<b>82,4%</b>	<b>79,1%</b>	<b>34,6%</b>	
<b>TOTAL EN POBREZA SEVERA</b>	<b>474</b>	<b>4.699</b>	<b>7.933</b>	<b>7.124</b>	<b>222</b>	<b>20.452</b>	
<b>% pens. bajo umbral sev.</b>	<b>1,5%</b>	<b>3,4%</b>	<b>12,9%</b>	<b>63,7%</b>	<b>19,3%</b>	<b>8,4%</b>	

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Privación material severa



En el año 2017, el 6,2 % de la población de la región de Murcia vive en condiciones de Privación Material Severa, es decir, no puede hacer frente al menos a cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo que se muestran en el apartado correspondiente.

Es importante destacar que en los tres últimos años se ha producido en la región una disminución intensa de la tasa de Carencia Material Severa que la llevó a cifras muy cercanas ya a la media nacional y a los valores que registraba en el año 2008.

En términos absolutos unas 91.000 personas, 31.000 menos que el año pasado, viven en condiciones de Privación Material Severa en la región. Además, no hay prácticamente diferencias por sexo.

La evolución y los valores correspondientes a los ítems de consumo pueden verse en las tablas y gráficos siguientes.

En general, para casi todos los ítems medidos, los porcentajes son inferiores a los registrados en el año anterior. Solamente se incrementó 2,8 puntos (21,2 %) el grupo de personas que sufrieron retrasos en el pago de gastos de vivienda principal.

Por otra parte, con respecto a la media nacional son levemente inferiores los porcentajes de personas que no pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado y de aquellas que no pueden disponer de un automóvil. El resto de los ítems registran valores superiores; se destacan especialmente, aquellas personas que no puede mantener la vivienda con una temperatura adecuada y las que sufren retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal, cuyas tasas son alrededor de un 80 % más elevadas.

Finalmente, la población que experimenta dificultades para llegar a fin de mes se ha reducido, levemente en lo que se refiere al total de personas que experimentan dificultades, que ha pasado desde el 71,8 % al 69,7 %, con una reducción del 2,9 %, y más intensamente entre el grupo que lo hace “con mucha dificultad”, que ha bajado 11 puntos y una reducción del 32,8 %. En cualquier caso, estas cifras se mantienen todavía entre un 30 % y un 50 % superiores a la media nacional.

## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

### REG. MURCIA: POBLACIÓN CON PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA POR SEXO

REG. MURCIA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
POB. TOTAL	1.426.109	1.446.520	1.461.979	1.470.069	1.474.449	1.472.049	1.466.818	1.467.288	1.464.847	1.470.273
Hombres	722.999	731.609	738.627	741.581	742.727	739.842	735.889	735.434	733.555	736.238
Mujeres	703.110	714.911	723.352	728.488	731.722	732.207	730.929	731.854	731.292	734.035
% PMS	5,4%	8,2%	15,0%	5,8%	9,1%	9,0%	11,8%	9,0%	9,5%	6,2%
% Hombres	4,3%	6,8%	14,6%	6,6%	9,6%	8,7%	11,7%	9,0%	8,7%	6,0%
% Mujeres	6,5%	9,5%	15,3%	5,0%	8,6%	9,3%	12,0%	9,0%	10,2%	6,4%
TOTAL	77.010	118.615	219.297	85.264	134.175	132.484	173.085	132.056	139.160	91.593
PMS Hombres	31.062	49.966	107.935	48.798	71.584	64.315	85.927	66.292	64.009	44.484
PMS Mujeres	45.480	68.003	110.981	36.500	62.671	67.985	87.362	65.630	74.591	47.110

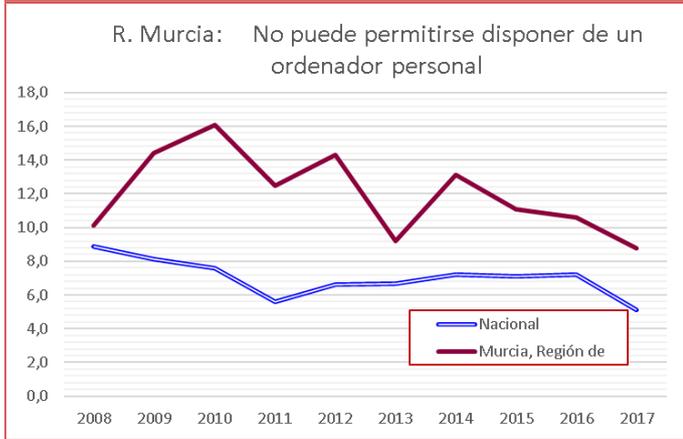
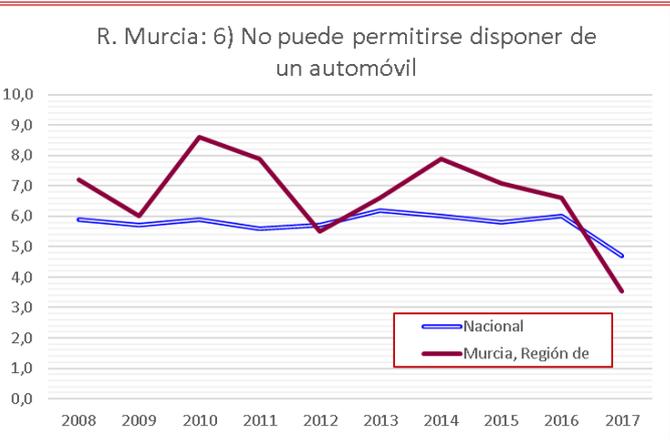
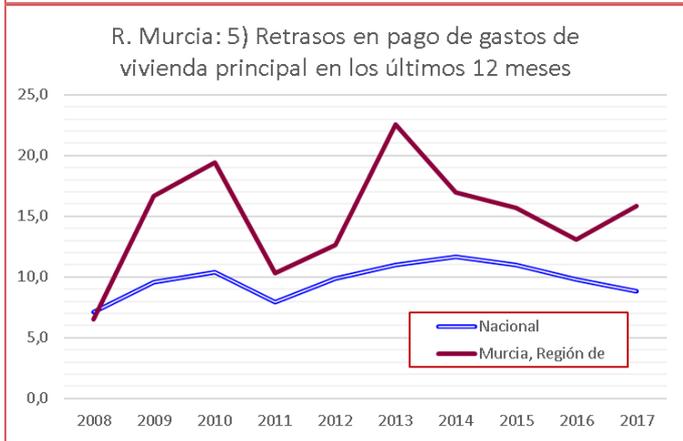
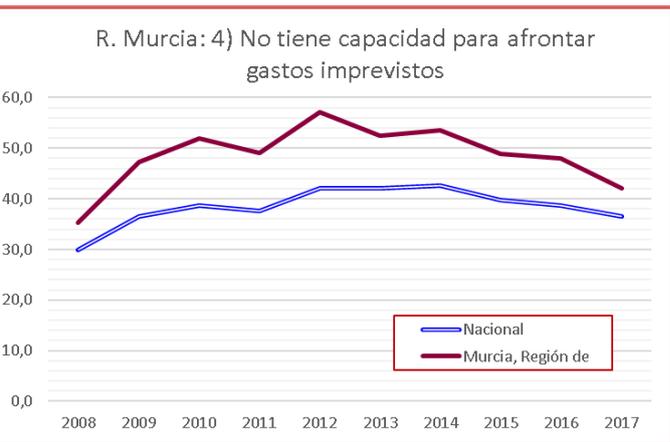
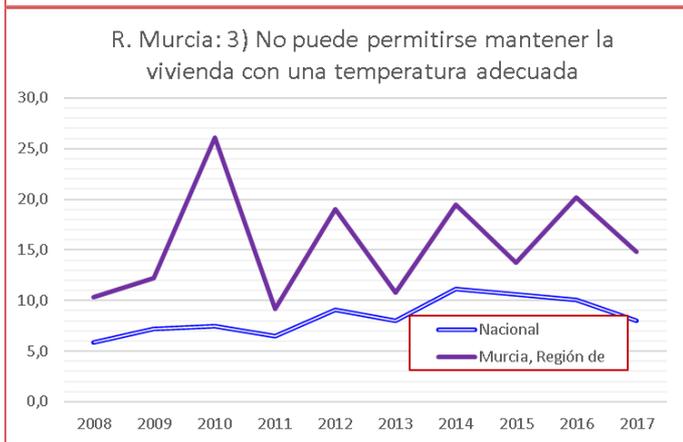
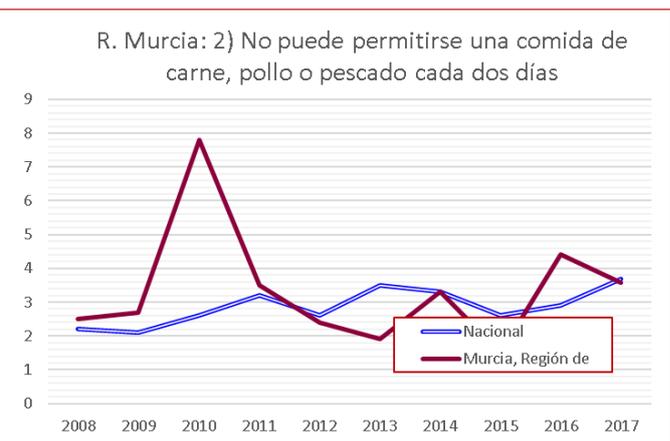
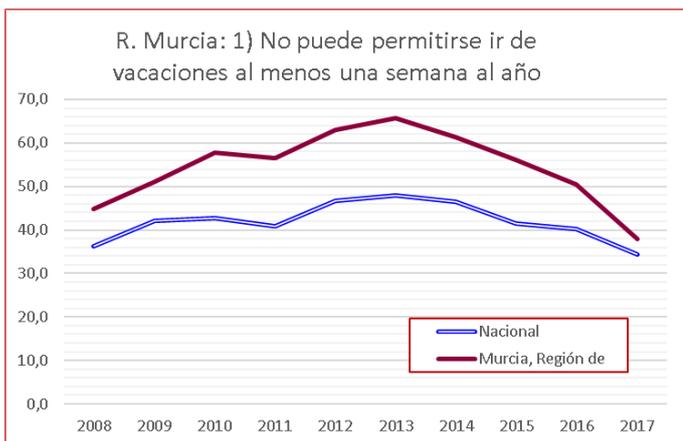
La evolución y los valores correspondientes a los ítems de consumo pueden verse en las tablas y gráficos siguientes. Para todos los ítems, las tasas de privación de la región son mucho más altas que las registradas para la totalidad del territorio nacional. Se destaca que el 50,4 % de las personas no pueden irse de vacaciones al menos una semana al año (10 puntos porcentuales por encima de la media nacional); que el 20,2 % no puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada (el doble de la media nacional) y que el 48 % de las personas no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (10 puntos más que la media nacional). Además, aunque no forma parte de los ítems contabilizados para el indicador, debe destacarse por su importancia que el 10,6 % de las personas no puede permitirse tener un ordenador personal (7,2 % a nivel nacional).

Finalmente, indicar que el 71,8 % de la población experimenta dificultades para llegar a fin de mes y que algo más de una de cada cuatro personas (26,2 %) lo hace con “muchísima dificultad”.

### ÍTEMS DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA

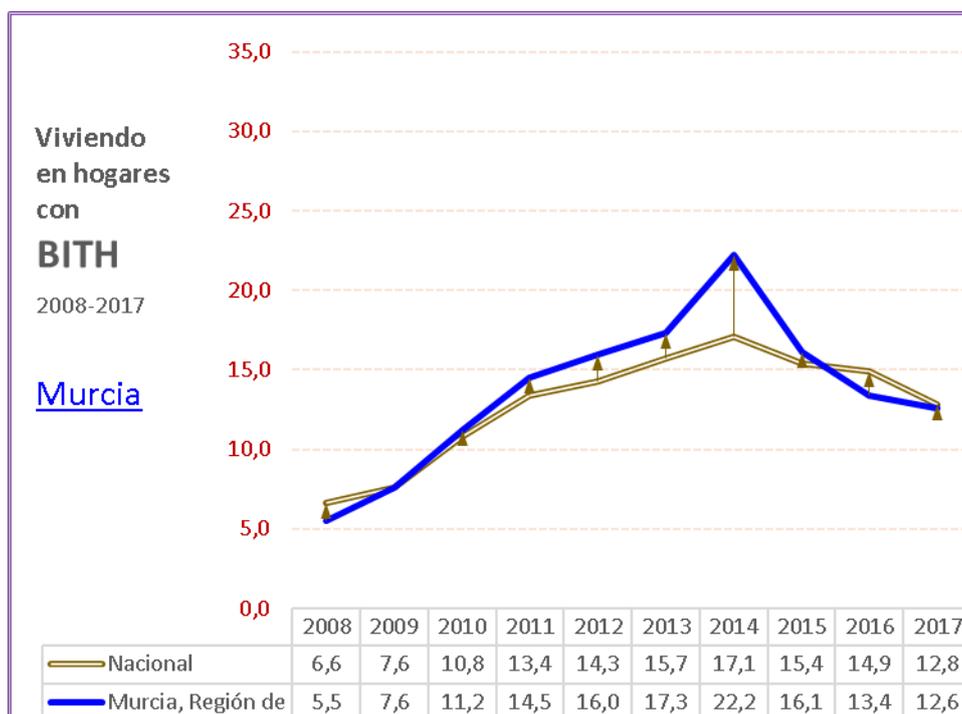
Nacional	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	36,2	42,0	42,7	40,9	46,6	48,0	46,4	41,5	40,3	34,3
2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días	2,2	2,1	2,6	3,2	2,6	3,5	3,3	2,6	2,9	3,7
3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	5,9	7,2	7,5	6,5	9,1	8,0	11,1	10,6	10,1	8,0
4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9	36,5	38,7	37,6	42,1	42,1	42,6	39,8	38,7	36,6
5) Retrasos en pago de gastos de vivienda principal en los últimos 12 meses	7,1	9,6	10,4	7,9	9,9	11,0	11,7	11,0	9,8	8,8
6) No puede permitirse disponer de un automóvil	5,9	5,7	5,9	5,6	5,7	6,2	6,0	5,8	6,0	4,7
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	8,9	8,1	7,6	5,6	6,6	6,7	7,2	7,1	7,2	5,1
<b>Murcia, Región de</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	44,8	51,0	57,7	56,5	63,0	65,7	61,4	56,0	50,4	37,8
2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días	2,5	2,7	7,8	3,5	2,4	1,9	3,3	1,5	4,4	3,6
3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	10,3	12,2	26,1	9,2	19,0	10,8	19,5	13,7	20,2	14,8
4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	35,2	47,2	51,9	49,0	57,1	52,5	53,5	48,9	48,0	42,0
5) Retrasos en pago de gastos de vivienda principal en los últimos 12 meses	6,5	16,7	19,4	10,3	12,6	22,6	17,0	15,7	13,1	15,9
6) No puede permitirse disponer de un automóvil	7,2	6,0	8,6	7,9	5,5	6,6	7,9	7,1	6,6	3,5
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	10,1	14,4	16,1	12,5	14,3	9,2	13,1	11,1	10,6	8,8

## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL



## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

### Baja intensidad de empleo



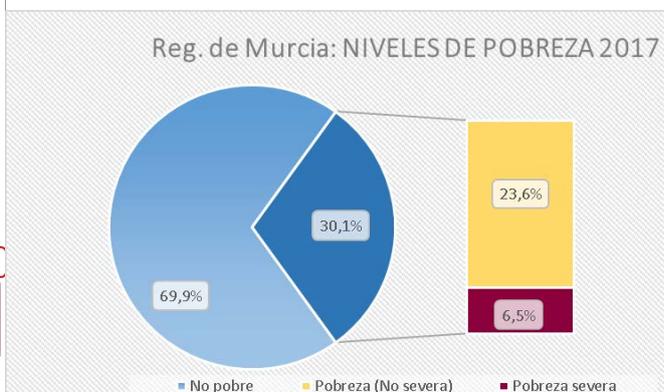
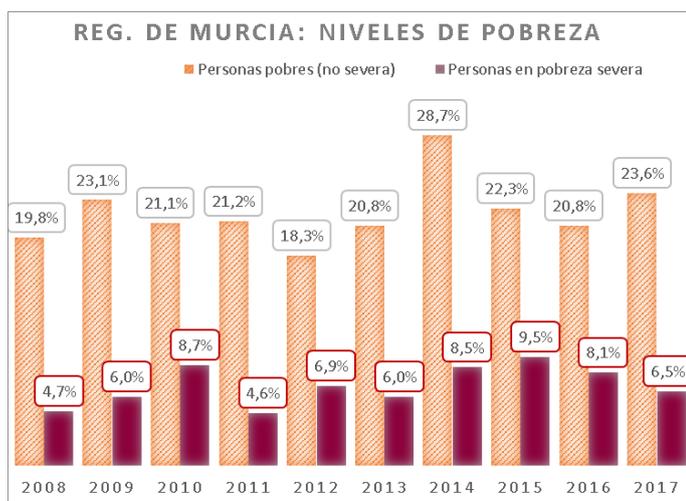
#### REG. MURCIA: POBLACIÓN BITH POR SEXO (0 a 59 años)

REG. MURCIA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
POB. TOTAL (0 a 59)	1.170.687	1.184.731	1.195.148	1.198.145	1.197.273	1.190.943	1.184.158	1.180.721	1.175.350	1.175.993
Hombres	609.017	614.661	619.342	619.960	618.657	613.961	609.363	607.013	603.685	604.043
Mujeres	561.670	570.070	575.806	578.185	578.616	576.982	574.795	573.708	571.665	571.950
% BITH	5,5%	7,6%	11,2%	14,5%	16,0%	17,3%	22,2%	16,1%	13,4%	12,6%
% Hombres	3,8%	6,5%	11,9%	16,1%	17,9%	17,8%	22,9%	16,6%	13,5%	12,9%
% Mujeres	7,3%	8,8%	10,4%	12,8%	13,9%	16,7%	21,4%	15,5%	13,2%	12,3%
POB. BITH (0 a 59)	63.984	90.116	133.804	174.071	191.373	205.692	262.540	189.955	157.289	148.084
BITH Hombres	23.146	40.041	73.693	99.988	110.881	109.305	139.487	100.937	81.543	78.025
BITH Mujeres	40.763	50.078	60.100	74.113	80.515	96.394	123.055	89.027	75.745	70.066

El 12,6 % de la población menor de 60 años residente en la Región de Murcia vive en hogares con baja intensidad de empleo. La tasa es prácticamente igual a la media nacional. Debe destacarse la reducción de 9,8 puntos porcentuales registrada en los últimos tres años, no sólo por la importancia de la cifra misma, sino porque rompe una tendencia muy creciente e ininterrumpida que había llevado a multiplicar por cuatro la tasa BITH que existía el último año antes de la crisis (el 5,5 %).

Por otra parte, el crecimiento de la tasa ha sido extraordinariamente alto entre la población masculina, en la que se ha multiplicado por tres y medio en el conjunto del período. La tasa BITH de población femenina prácticamente se ha doblado en el mismo período y, en la actualidad, ambos sexos registran tasas similares.

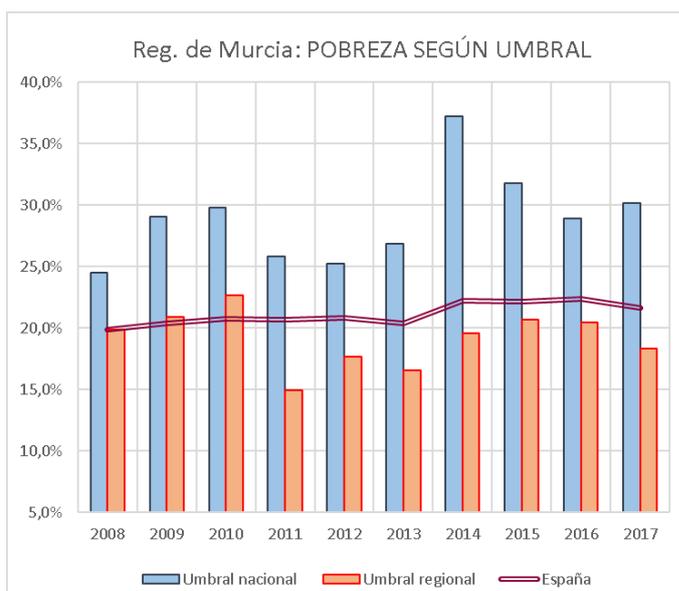
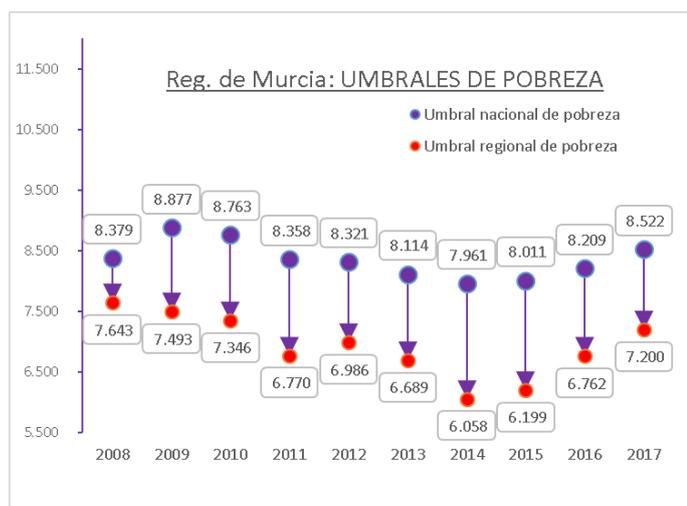
## Pobreza severa



En el año 2017 la Tasa de pobreza severa (medida con un umbral del 30 % de la mediana) en la Región de Murcia es del 6,5 %, cifra que es muy similar a la media nacional (sólo cuatro décimas por debajo). En el último año, la tasa experimentó una importante reducción de 1,6 puntos, que significan una bajada del 20 %, cifra que contrasta con el aumento de la tasa de pobreza, que fue del 4,2 %. Por otra parte, a pesar de la reducción de la tasa, las cifras de pobreza severa son todavía un 37 % superiores a las anteriores a la crisis.

Finalmente, la Región de Murcia tiene unas 95.000 personas que están en pobreza severa, es decir, que viven en hogares cuyos ingresos son inferiores a 355 € mensuales por unidad de consumo.

## El umbral regional



## RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Reg. de Murcia: VARIACIÓN RIESGO DE POBREZA SEGÚN UMBRAL UTILIZADO										
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
España	19,8%	20,4%	20,7%	20,6%	20,8%	20,4%	22,2%	22,1%	22,3%	21,6%
Umbral nacional	24,5%	29,1%	29,8%	25,8%	25,2%	26,8%	37,2%	31,8%	28,9%	30,1%
Umbral regional	19,8%	20,9%	22,6%	14,9%	17,7%	16,6%	19,5%	20,7%	20,4%	18,3%
Variación (puntos porcent.)	-4,7	-8,2	-7,2	-10,9	-7,5	-10,3	-17,7	-11,1	-8,5	-11,8
Variación (%)	-19,0%	-28,1%	-24,1%	-42,2%	-29,9%	-38,3%	-47,5%	-34,9%	-29,3%	-39,2%

Como puede verse en el gráfico anterior, para el año 2017 en la Región de Murcia el umbral de pobreza calculado a partir de su distribución regional de ingresos es de 7.200 €, cantidad que es 1.323 € inferior al umbral oficial, es decir, un 15,5 % más bajo. La utilización de este umbral para calcular la tasa de pobreza implica que todas las personas residentes en la Región de Murcia cuyos ingresos por unidad de consumo están entre 8.522 € y 7.200 €, dejan de ser considerados pobres sin modificación alguna en sus condiciones de vida y solo por efecto de la modificación metodológica. Los resultados son, pues, importantes y las tasas de pobreza de la Región de Murcia se reducen notablemente, a niveles inferiores a la media nacional para la mayoría de los años analizados. Para el año 2017, la Tasa de Riesgo de Pobreza calculada con su umbral regional es del 18,3 %, unos 11,8 puntos más baja, es decir, casi un 40 % inferior, que la registrada con umbral nacional.

## Nuestras redes y entidades miembro

### 19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears- Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

### Y 15 entidades estatales:

Accem • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Plena Inclusión • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación Cepaim • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • RAIS Fundación • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD)



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

### EAPN-ESPAÑA

Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

C/ Tribulete, 18 Local  
28012 Madrid  
Telf: 91 786 04 11  
[eapn@eapn.es](mailto:eapn@eapn.es)  
[www.eapn.es](http://www.eapn.es)